

La entidad se constituyó en sociedad por acciones el 12 de febrero de 2011 y comenzó a operar el 15 de febrero de 2011. La entidad se constituyó en sociedad por acciones el 12 de febrero de 2011 y comenzó a operar el 15 de febrero de 2011. La entidad se constituyó en sociedad por acciones el 12 de febrero de 2011 y comenzó a operar el 15 de febrero de 2011.

Nota 5 - Base de presentación y preparación de Estados Financieros

5.1 Declaración de cumplimiento
La entidad prepara sus Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB). La entidad declara que sus Estados Financieros cumplen con los requisitos de las NIIF.

INGENIERIA Y PROYECTOS EN TELECOMUNICACIONES FIBERPLUS CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017

La entidad declara que sus Estados Financieros cumplen con los requisitos de las NIIF. La entidad declara que sus Estados Financieros cumplen con los requisitos de las NIIF. La entidad declara que sus Estados Financieros cumplen con los requisitos de las NIIF.

5.2 Periodo económico
Los Estados Financieros se preparan en dólares de los Estados Unidos y se refieren al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

5.3 Autorización para la emisión de los Estados Financieros
Los Estados Financieros han sido autorizados por el Consejo de Administración de la entidad para ser emitidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en dólares USA)

Nota 1.- Constitución y operaciones

La empresa es una compañía limitada, que fue constituida en el cantón Rumifañui, Provincia de Pichincha, mediante escritura pública del 13 de febrero de 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.000862 de febrero 16 de 2012, con el nombre de "INGENIERIA Y PROYECTOS EN TELECOMUNICACIONES FIBERPLUS CIA. LTDA. – FIBERPLUS CIA. LTDA."

La compañía tiene como objeto social proyectar, diseñar, construir, efectuar estudios, ejecutar obras civiles, de ingeniería eléctrica, electrónica, industrial, computacional e informática.

Nota 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar norteamericano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables elaborar y difundir los Estados Financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.6. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Otras cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

c. Inventarios

Los ítems de inventarios están medidos a su costo histórico y comprenden:

- Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el ítem en condiciones del uso para el que fuere destinado.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del ítem en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda ser utilizado de la forma prevista por la gerencia.

d. Propiedad, planta y equipo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: vehículos, muebles de oficina, maquinaria y equipo, equipo de computación y software contable.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para el uso destinado.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta. Las tasas de depreciación se presentan según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de depreciación
VEHICULOS	20%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33%

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo,

es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo tienen valor residual por sus condiciones físicas. El valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo, al término de su vida útil se estima a valor de mercado.

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF para PYMES requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con la sección 27.

f. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta corriente es:

Ejercicio económico

Porcentaje

2017

27%

Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto diferido sobre la renta se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

g. Cuentas por Pagar Comerciales

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

h. Beneficios a los empleados

Beneficios Corto Plazo

Corresponde principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimos tercero y cuarto sueldos, de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador se pagan mensualmente y, de haber solicitud, de manera acumulada anual.
- Fondo de Reserva, de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador se paga mensualmente y, de haber solicitud, se remite al IESS.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

j. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	2017
Fondos de Cajas Chicas * Pry	\$ 9.167,99
Bancos	12.035,57
Total	\$ <u>21.203,56</u>

Nota 5.- Otras cuentas por cobrar

Corresponde a cuentas por cobrar a clientes, rubros pendientes de liquidación relacionados con anticipos entregados a los trabajadores y anticipos entregados para compras y gastos.

TÍTULO	DESCRIPCIÓN
10.215,56	Cuentas por cobrar a clientes
<u>9.987,99</u>	Total

CODIGO	NOMBRE	VALOR
GRUPO:	001 CUENTES NACIONALES	
00000001	TOTALTEK S.A.	18.791,78
00000008	TELDIGGM CIA LTDA	2.057,60
00000081	TELCONET S.A.	73.142,81
00000085	OSC ELECTRONICA Y TELECOM. DEL EC.	458,40
00000101	GUAGUITEL S.A.	2.979,97
00000104	VERGARA A. PABLO D.	140,00
00000111	UFINET ECUADOR UFIEC S.A.	5.050,29
00000112	SERTELINTE S.A.	2.828,96
00000115	CNS CIA LTDA	93.873,11
	TOTAL CUENTES NACIONALES	199.322,92
GRUPO:00002	PERSONAL	
00000023	.CANCHIGNIA V. E. ROLANDO (E)	564,98
00000040	.PALACIOS M. L. MARCELO (E)	430,11
00000090	.PIN S. LUIS A.	12,50
00000105	.ROBALINO T. TELMO R.	80,00
00000118	.VILLAREAL C. JUAN C.	50,00
	TOTAL PTAMOS/ANTIC AL PRSNL	1.137,59
GRUPO:00003	ANTICIPOS COMPRAS/GASTOS	
00000014	CANCHIGNIA V. E. ROLANDO (A)	5.567,86
00000016	PALACIOS M. L. MARCELO (A)	517,27
00000123	ALVAREZ P. FERNANDO	366,00
00000124	RODRIGUEZ C. AURORA C.	1.838,30
00000125	ROSERO M. VIVIANA A.	400,00
00000128	MANZANO C. DIOGENES M.	2.000,00
	TOTAL ANTIC CMP/GSTS	10.689,44
GRUPO:00006	DEUDORES VARIOS	
00000000	SLDS/12 C. CHICAS	96,06
00000000	FC 38 J. ROMAN Y OTROS JR03-006	20,00
00000070	BANCO DE GUAYAQUIL (F)	76,72
	TOTAL DEUDORES VARIOS	192,78

Nota 6.- Activo por Impuestos Corrientes

Corresponde a los saldos por impuestos corrientes

Descripción	2017
Crédito tributario IVA	\$ 8.977,88
Impuesto a la renta RT en FTE	\$ <u>24.215,07</u>
Total	\$ <u>33.192,95</u>

Nota 7.- Inventarios

Corresponde a reserva de materiales a ser utilizados en operaciones.

Descripción	2017
Inventario de materiales	3.224,18
Total	\$ 3.224,18

Nota 8.- Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo valorados a su costo original se detallan a continuación:

Cuadro No. 01

Nota 9.- Depósitos en Garantía

Corresponde valores entregados por buen uso de inmuebles arrendados, cercanos a los campamentos para alojamiento del personal

GRUPO:00005 GARANTIAS		
00000038	SUAREZ M. PEDRO A.	580,00
00000056	SANMARTIN C. LILIA A.	200,00
00000127	SIMON F. JOSE F.	2.200,00
TOTAL GTIAS		2.980,00

Nota 10.- Activos por Impuestos Diferidos

Corresponde a la aplicación de las NIIF al 2017

RESUMEN DEL RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS					
CONCEPTO	PPDS PLANTA EQUIPO	CTS *COB	JUBILACION PTRNL	PPDS FISCALES	TOTAL
1-ene-2017	0,19	452,67	- 711,83	2.561,21	2.302,25
Cargo (abono) a resultados	2.972,97	-	2.324,94	-	5.297,91
Variaciones en tasas	-	-	-	-	-
31-dic-2017	2.973,16	452,67	1.613,11	2.561,21	7.600,15
Cambios del Año					
AID	2.972,97	-	-	-	2.972,97
PID	-	30,80	- 2.324,94	- 2.862,51	- 5.218,25
Neto	2.972,97	30,80	2.324,94	- 2.862,51	- 2.245,28

Nota 11.- Cuentas y documentos por Pagar

Corresponden a operaciones corrientes con proveedores locales, provisiones de gastos de personal, impuestos y otros acreedores de conformidad al siguiente detalle:



CODIGO	NOMBRE	VALOR
GRUPO:00001	PROVEEDORES NACIONALES	
0000014	COMERCIAL KYWI SA	(0,25)
0000029	CORPORACION EL ROSADO SA	(13,12)
0000034	PETROPLATINUM CIA. LTDA.	19,00
0000041	NUCOPSA SA	(50,75)
0000046	ECONOFARM SA	(5,00)
0000051	ATIMASA SA	(114,00)
0000074	BACA C. LUIS B.	(20,00)
0000085	BANCO DE GUAYAQUIL SA (P)	(4,33)
0000099	INT FOOD SERVICES CORP	(54,20)
0000113	TAME EP	(2,35)
0000166	OTECEL SA	(10,46)
0000174	CANCHIGNIA V. E. ROLANDO	(1.988,60)
0000177	SILVA M. PEDRO E.	(1.299,81)
0000178	INGEMAPRE SA	(23,66)
0000202	GALEAS T. GASTON M.	(5.387,06)
0000222	CARLOS ALBERTO ARAY COOP TRNSPRTS	(24,00)
0000252	VERGARA A PABLO D.	(75,85)
0000328	BAYOS COOP. DE TRNSPRTS Y TURISMO	(22,50)
0000335	OPTYTECH CIA. LTDA.	(214,70)
0000343	TIA SA TIENDAS INDUST. ASOCIADAS	(37,68)
0000369	SANMARTIN C. LILIA A.	(400,14)
0000400	MRL MINISTERIO RELACIONES LABORALES	(34,25)

GRUPO	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
00001	15.147,4	22.117	16.508	46,2	1.220
00002		16.328			
00003	25.242,5	11.711	12.717	2.077,36	11.04
00004				2.077,36	
00005	1.247,5	1.247,5			
00006	1.247,5	1.247,5			

0000402	PALACIOS M. L. MARCELO	(10.516,40)
0000403	SUAREZ M. PEDRO A.	(270,02)
0000413	LOMSA S.A.	(54,94)
0000594	CAYO C. IVETTE A.	(2,55)
0000628	GARCIA J. XIMENA A.	(345,49)
0000630	CELI O. RODRIGO J.	(22,92)
0000836	IMPRESA Y ARTE GRAFICO GRAFICUS CA	(2,88)
0000896	OLVERA L. CARLOS A.	(6,00)
0000962	SUPERCIAS	(2,26)
0000994	COM. HECTOR HERDOIZA C. CIA LTDA	(20,00)
0001064	EEQ SA	(2,42)
0001065	EPMAPS	(3,84)
0001077	GUTIERREZ R. G. LEONOR	(200,00)
0001133	DAYIRED S.A.	(2.971,76)
0001272	BELTRAN C. JUAN P.	(1.503,68)
0001318	TRUSTGAS S.A.	(10,00)
0001342	SANTOS P. SAIDA M.	(20,00)
0001440	CREAMAXIMA S.A.	(1,75)
0001489	BANCO DEL PACIFICO S.A.	(0,90)
0001522	CONCEGUA S.A	(1,00)
0001523	PANAMERICANA VIAL S.A	(7,00)
0001540	PRODUEMEGA S.A.	(39,64)
0001599	LEON CH. FREDDY A.	200,00
0001669	ECUAINTEGRAL CONSULTING S.A.	(9,04)
0001701	DICOMTRIZ S. A.	(5,46)
0001712	WONG V. DARIO E.	(65,00)
0001736	EL PIPE S. A. E/S	(36,50)
0001868	OPTISPLICE DVD ASOCIADOS CIA LTDA	(4.050,00)
0002007	JAHEN S A	(0,60)
0002014	CARDENAS P. MARIO F.	(1.000,00)
0002042	COGASOIL SA	(15,00)
0002063	REGPROMER RUMIWAHUI	(1,98)
0002084	FERRENSA	(10,15)
0002095	ROJAS C. CLEMENTE	(5,00)
0002243	GETTAREQ SA	(4,69)
0002340	MANGLARALTO COOP. INTERP. TRANSPRTS.	(7,50)
0002356	SAN CRISTOBAL COOP TRANSPRTS INTERPR	(32,25)
0002500	IZA L. JOSE A.	(140,00)
0002566	ENCALEGA SA	(10,00)
0002604	MEGADATOS SA	(1,14)
0002656	SANCHEZ L. FIDEL A.	(282,24)
0002663	CNEL EP	(35,32)
0002689	PROAXO A. JUAN M.	(117,06)
0002722	VILLENA F. HECTOR D.	(1.414,00)
0002838	ENRIQUEZ P. JOSE L.	10,00
0002855	CRUZ CH. ANGEL R.	(82,00)
0002943	PUENGASI G&A-MCJ CIA LTDA E/S	(3,00)
0003062	PLANSERVICE S.A.	(25,20)

00003096	GRUVALCORP SA	(1,32)
00003154	PAVON M. ADRIANA M.	(32,83)
00003233	PUJOTA C. HUGO G.	(1.133,78)
00003234	TECNOMEGA C.A.	5,06
00003237	GALVAEZ C. CESAR A.	(150,00)
00003247	SORNOZA P. NORMA G.	(2.760,00)
00003299	FREIRE A. EDWIN	(900,00)
00003361	HORMIGONES HERCULES S.A.	(9,78)
00003415	ESPINOSA A. OMAR E.	(250,00)
00003449	FERRETERIA ORBEA FERREORB CIA LTDA	(1,15)
00003457	CEDEXO S. ANGELA G.	(1.430,72)
00003491	KITTON S.A	(639,70)
00003513	HARO H. CLAUDIO I.	(195,00)
00003560	VEGA V. DENIS G.	(3,90)
00003587	ADESGAE CIA LTDA	(5,00)
00003588	ULLAURI N. ANA P.	(15,50)
00003638	NOHLE M. TEOFILO E.	(180,00)
00003652	ANDRADE B. FAVIO E.	(850,00)
00003654	LEON V. DARWIN G.	(812,80)
00003655	CANCHIGNIA V. LUZ A.	(5.272,88)
00003656	BIOENLACE SA	(23.034,00)
00003657	CASTILLO P. JOSE M.	(480,00)
00004539	LLERENA B. MARCELO D.	0,09
00004582	KAPULI	(5,90)
00004585	GEOCAR S.A.	(24,00)
00004586	BRIONES T. MONICA	(36,39)
00004593	ANDRADE G. ESTEBAN	(710,73)
00004607	CONVET S.A.	(17,50)
00004670	SEGOVIA S. SEGUNDO J.	(12,30)
00004853	ALLAUCA M. Ma. SOLEDAD	(0,50)
00004887	RECALDE C. JUAN C.	(998,00)
00004960	TORRES V. MIGUEL A.	(2.425,95)
00004978	SIMON F. JOSE F.	(556,00)
00005023	ARELLANO H. ELIAS R.	(1.345,14)
00005025	QUIROZ C. MONICA L.	(812,48)
00005026	AINSA S.A.	11,09
00005031	AGUILAR J. ROMULO E.	(158,40)
00005032	SANCHEZ B. JOSE R.	40,00
00005033	GRANJA V. MARCELO M.	(1.992,64)
00005035	VEGA V. VICTOR B.	(2.431,13)
00005058	GOYA M. WILMER M.	(168,30)
00005075	VELEZ R. WALTER E.	(700,00)
00005132	LEONCIO P. M. BOLIVAR E.	(42,00)
TOTAL CTAS X PAGAS PROVEE NACNALES		(83.451,77)

GRUPO:00002 CTAS * PAGAR AL PERSONAL		
00000000	SLDS ROLES 2012	(649,12)
00000000	ALVARADO E. ROLES/13 (288,27*4)	(781,06)
00000000	ROL 14/05 MULTAS	(16,21)
00000000	FC 4776 15/09/30 COD 943	(247,50)
00000000	ROL 15/09 DSCTS * VVDA	(320,00)
00000000	ROL 15/12 DSCTS * VVDA	(307,74)
00000000	ROL 16/05 DSCTS * MULTAS * PRDDS	(5,72)
00000000	ROL 16/06 DSCTS * MULTAS * PRDDS	(15,00)
00000000	ROL 16/09 DSCTS * MULTAS * PRDDS	(65,00)
00000000	ROL 16/10 DSCTO PONCE H. MULTA	(29,74)
00000000	ROL 16/12 DSCTO PIN L. MULTA	(39,42)
00000000	ROL 16/12 DSCTO MUÑOZ H. MULTA	(77,04)
00000000	16/12 MURILLO NANCY SLDS (-) CJA CHICA	(55,54)
00000000	16/12 AMERICAN EXPRESS SLD	(7,54)
00000000	16/12 LOPEZ JORGE SLDS (-) CJA CHICA	(35,86)
00000000	16/12 ROMAN J. SLDS (-) CJA CHICA	(111,61)
00000000	16/12 LASCANO L. SLDS (-) CJA CHICA	(365,61)
00000000	17/01 DSCTO MUÑOZ H. * MULTAS	(39,65)
00000000	17/02 DSCTS HARO J. * MULTAS	(155,60)
00000000	17/03 DSCTS (11) CAPACITACION A PRSNL	(233,31)
00000000	17/04 UTLDDS/16	(3.271,52)
00000000	17/04 DSCTS (11) CAPACITACION A PRSNL	(233,31)
00000000	17/05 DSCTS (11) CAPACITACION A PRSNL	(233,31)
00000000	17/07 DSCTS A. SEGUICHE, W. HERRERA MULTA	(79,30)
00000000	17/08 DSCTS ALIMENTAC NO AUTORIZADA	(5,50)
00000000	17/09 DSCTS ALIMENTAC NO AUTORIZADA	(2,50)
00000000	17/11 DSCTS HRRTS NO DEVUELTAS	(15,00)
00000000	17/12 DSCTS MULTA DISCIPLINA	(156,00)
00000000	.ACREEDORES VARIOS (PRSNL)	(7.554,71)
00000226	.GALEAS T. ROLANDO J.	(11,13)
00000227	.MADRID L. J. ARMANDO	(333,33)
00000231	.QUIJJE C. BYRON J.	(50,05)
00000232	.TIGUA CH. RODOLFO M.	(533,99)
00000233	.MURILLO L. NANCY M.	(393,64)
00000235	.PILAY P. JAIME L.	(420,35)
00000238	.CHOEZ P. BENITO E.	(705,30)
00000239	.PIN P. MARCELO F.	(578,08)
00000249	.CANCHIGNIA V. E. ROLANDO	(757,75)
00000250	.LOPEZ A. JORGE E.	(2.227,96)
00000251	.PALACIOS M. L. MARCELO	(1.384,37)
00000401	.SEGUICHE P. VICTOR A.	(423,38)
00000599	.ROMAN Q. JAVIER G.	(367,52)
00000699	.CHOEZ Q. LUBER D.	(406,43)
00000740	.GUERRERO C. DIEGO A.	(746,68)
00000871	.LEON S. ADOLFO G.	(308,70)
00000873	.LOAIZA Z. GUIDO A.	(586,76)
00001113	.ROMAN R. JAIRO G.	(480,10)

00001707	.BAQUE M. JIMMY M.	(93,20)
00001708	.CHOEZ P. FRANCISCO E.	(207,51)
00001709	.LEON CH. FREDDY A.	(320,35)
00001710	.TOALA S. ANTONIO A.	(414,17)
00001711	.TUBAY F. DARWIN G.	(207,51)
00001759	.PILLASAGUA P. ALBERTO J.	(181,12)
00002282	.PIN S. LUIS A	(418,60)
00002283	.GUARNIZO C. NARCISA L.	(362,20)
00002292	.VERGARA B. I. SEBASTIAN	(131,97)
00002411	.CEVALLOS C. JOSE L.	(405,25)
00002501	.TIGUA CH. ROBERTO C.	(23,51)
00002698	.LOURIDO CH. MAURICIO L.	(240,42)
00002699	.MUNOZ P. HECTOR G.	(528,15)
00002700	.SEGUICHE F. SANTIAGO A.	(468,90)
00002979	.ZAVALA N. WISTHON L.	(414,17)
00003004	.LASCANO A. LEONARDO O.	(65,64)
00003005	.RAMIREZ R. JONATHAN J.	(414,17)
00003006	.RUEDA F. BRYAN J.	(414,99)
00003055	.PONCE S. HECTOR F.	(26,37)
00003056	.VERDESOTO A. RUBEN M.	(51,15)
00003057	.LOZANO H. ROMMEL V.	(40,07)
00003058	.RENTERIA P. ALEXIS C.	(565,38)
00003079	.BARRIONUEVO CH. JONATHAN P.	(1,96)
00003080	.CAMPOS A. LUIS A.	(1,96)
00003081	.TUNGUI S. JHONN D.	(1,96)
00003082	.TUNGUI S. FERNANDO I.	(1,96)
00003179	.CHIQUITO WILSON I.	(446,57)
00003181	.GONZALEZ O. NELSON E.	(414,17)
00003182	.GARCIA C. OSCAR E.	52,04
00003238	.MONTES R. HERIBERTO L.	(421,17)
00003239	.GUARAS O. GALO P.	(214,82)
00003240	.GUARAS R. FRANCISCO	(393,78)
00003241	.ROJAS L. HENRY D.	(219,82)
00003242	.ROJAS CH. GABRIEL	(393,78)
00003243	.COBACANGO S. JAIME R.	(277,82)
00003344	.SEGUICHE P. ANGEL R.	(450,49)
00003345	.ROSADO M. JUAN J.	(341,12)
00003353	.ROBALINO T. TELMO R.	(49,73)
00003362	.MORAN P. RICARDO B.	(429,07)
00003363	.MERO A. JAIME A.	(379,27)
00003364	.CASTRO V. JOSE V.	(267,20)
00003365	.MONTE R. DARIO J.	(48,00)
00003369	.HERRERA A. WALTER L.	(379,33)
00003370	.PLUAS P. EDWIN W.	(379,27)
00003456	.GARCIA L. HUGO V.	(421,17)
00003555	.ZUWIGA S. XIOMARA A.	(445,83)
00003559	.TALLANA C. IRENE M.	(601,78)
00003604	.GUZMAN A. MONICA P	(429,11)

00003605	.GALEAS T. DENNYS A.		(131,97)
00003645	.VILLARREAL C. JUAN C.		(700,36)
00003646	.FLORES CH. MAURICIO G.		(600,59)
00004594	.RUIZ A. DIEGO A.		(199,49)
00004782	.VILELA G. JOSELYN L.		(400,19)
00004865	.VALAREZO R. RICARDO V.		(421,82)
00004867	.BRIONES C. WILSON A.		(183,93)
00004868	.ULLOA B. NORMAN A.		(195,41)
00004869	.PONCE B. OSCAR O.		(427,15)
00004870	.AGURTO C. JERSON M.		(427,15)
00004871	.MALAVE S. JOEL A.		(427,15)
00004872	.MACAS C. PABLO A.		(379,27)
00004873	.BUENAIRE R. JOHNNY A.		(23,61)
00004874	.GARCES CH. JOSE S.		(104,73)
00004875	.CANDADO M. RONNY S.		(379,27)
00004876	.CORDOVA P. LUIS R.		(379,27)
00004877	.JIMENEZ B. JOHN M.		(379,27)
00004882	.INTRIAGO Z. ANGEL R.		(47,75)
00004994	.BALCAZAR R. FABIO CESAR		(418,17)
00004995	.CAJILEMA P. LUIS P.		(406,43)
00004996	.CEVALLOS CH. LUIS P.		(379,17)
00004997	.CHEVEZ G. JONATHAN J.		(411,34)
00004998	.CHOEZ F. WALTHER V.		(406,43)
00004999	.CHOEZ P. JOSE A.		(433,88)
00005001	.CORNEJO F. YANDRY I.		(418,17)
00005002	.CORONEL S. FELIX E.		(140,36)
00005003	.DE LA ROSA R. FABRICIO J.		(157,10)
00005004	.MALAN M. JOFFRE E.		(43,94)
00005005	.MARCILLO Q. ALFREDO E.		(418,17)
00005006	.MERO J. VICTOR A.		(406,43)
00005007	.MORAN P. ANIBAL M.		(406,43)
00005008	.ORTIZ G. EDISON I.		(420,41)
00005009	.PIBAQUE S. VICENTE L.		(406,43)
00005010	.PILAY M. SANTO E.		(406,43)
00005011	.PILLASAGUA F. GABRIEL O.		(418,17)
00005012	.ROJAS E. GRATINIANO J.		(144,40)
00005013	.ROJAS L. JOHSIMAR K.		(148,30)
00005014	.SALAZAR M. BRYAN T.		(144,40)
00005015	.SANCHEZ M. GALO V.		(406,43)
00005016	.SANCHEZ S. JONATHAN F.		(380,25)
00005021	.VIEJO CH. JONATHAN A.		(420,41)
00005022	.GALEAS R. EDWIN F.		(131,97)
00005172	.MASALEMA S. MARCELO J.		(132,07)
TOTAL CTAS POR PAGAR AL PERSONAL			(45.438,20)

IESS por pagar	\$	(6.630,42)
13er sueldo por pagar		(2.379,84)
14to sueldo por pagar		(6.868,88)

Vacaciones por pagar	(21.484,21)
15% participación trbjdrs	(4.870,72)
Retenc judic a trbjdrs	(86,04)
Total	\$ (42.320,11)

Nota 15.- Obligaciones bancarias.-

Corresponde a financiamientos bancarios.

Banco de Guayaquil c/p	\$ (10.641,85)
Banco de Guayaquil l/p	(5.634,48)
Total	\$ (16.276,33)

Nota 16.- Anticipos de clientes.-

Corresponde a valores temporalmente entregados hasta definir su aplicación en facturas pendientes

TOTALTEK SA	\$ (12.069,19)
-------------	-----------------------

Nota 15.- Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía es de US\$ 96.175,00, el cual se encuentra dividido en 96.175 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

Descripción	2017
Palacios M. L. Marcelo	\$ 38.469,00
Canchignia V. E. Rolando	28.853,00
López A. Jorge E.	28.853,00
Total	\$ 96.175,00

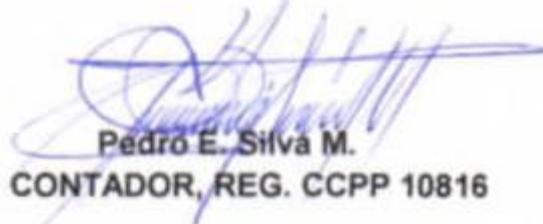
Nota 15.- Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la prestación de servicios en materia de Ingeniería en telecomunicaciones e instalaciones afines, al cierre del ejercicio 2017 presenta un VALOR de US\$ 699.777,49

Nota 16.- Costo del Servicio

Corresponde a los desembolsos efectuados en las distintas actividades relacionadas con la prestación de servicios a nivel nacional, como son mano de obra, alimentación, traslado y hospedaje, suministros y materiales, mantenimiento, depreciaciones, además de trabajos y asistencia subcontratada, entre otros. Al cierre del ejercicio 2017 presentan un saldo de US\$ 454.669,99


Palacios M. L. Marcelo
GERENTE


Pedro E. Silva M.
CONTADOR, REG. CCPP 10816

A	B	C	D	E	B4		B3		B2		B1		B0	BIP
					DEPRECIAC 2017									
SEC	GRUPO	DETALLE	FECHA COMPRA	COSTO HISTORICO	DEPRECIAC 2017									
5	MUEBLES Y ENSERES													
6	FRENTEZ DE ESTACIONES ADAGIO *4; 5 SILLAS	15568	25-07-17	830,00	34,56	795,42	62,50	767,50	27,92	27,92	27,92	27,92	27,92	6,14
7	TOTAL MUEBLES Y ENSERES			830,00	34,56	795,42	62,50	767,50	27,92	27,92	27,92	27,92	27,92	6,14
8	MAQUINARIA Y EQUIPO													
9	REMOLQUE PORTABOINAS 2T	115	08-08-12	1.300,00	130,00	698,75	117,00	611,75	666,25	(13,00)	(13,00)	(13,00)	(13,00)	(2,86)
10	OTDR ACCES 1310/1550NM	23332	25-01-13	8.681,74	868,17	4.268,52	781,17	3.840,77	4.840,97	(87,00)	(87,00)	(87,00)	(87,00)	(19,14)
11	FUSIONADORA FITTEL S177/02133	1945	20-06-13	5.000,00	500,00	2.250,00	450,00	2.025,00	2.975,00	(50,00)	(50,00)	(50,00)	(50,00)	(11,00)
14	FUSIONADORA SPLICER KL 280 Y13010645	202	27-12-13	6.756,99	623,70	2.502,80	379,44	2.250,80	4.006,19	(83,00)	(83,00)	(83,00)	(83,00)	(13,86)
17	MARTILLO DWALP M02 D25980-83; S1972	264	26-08-14	994,00	99,40	331,33	682,67	89,40	298,00	(10,00)	(10,00)	(10,00)	(10,00)	(2,20)
18	GENERADOR TRUPER M02 168F8-2; S 12102462	264	26-08-14	540,96	54,10	186,99	373,97	50,10	296,89	(6,00)	(6,00)	(6,00)	(6,00)	(1,32)
19	FUSIONADORA TYPE Q101-CA PLUS	1686	16-03-16	11.500,00	1.150,00	2.060,42	977,00	1.720,46	5.740,54	(1.004,25)	(1.004,25)	(1.004,25)	(1.004,25)	(220,94)
20	ESCALERAS TELESCOPICAS 28 PIES (3)	13172	31-08-16	1.000,00	0,00	999,00	1,00	600,00	400,00	450,00	450,00	450,00	450,00	99,00
21	FUSIONADORA COREANA (2)	29337	13-12-16	11.000,00	1.100,00	1.145,83	9.854,17	990,00	10.002,50	(110,00)	(110,00)	(110,00)	(110,00)	(24,20)
22	MOTOR BRIGOS STRATTON 13,5 HP	365	30-12-16	684,21	68,42	68,42	615,79	61,42	622,79	(7,00)	(7,00)	(7,00)	(7,00)	(1,54)
23	COMPACTADORA MASALTA MOTOR SUBARU	366	30-12-16	1.000,00	100,00	100,00	900,00	180,00	820,00	80,00	80,00	80,00	80,00	17,60
24	MARTILLO ELECTRO BOSCH GHS 27 VC	381	01-03-17	1.390,00	108,33	108,33	1.191,67	173,33	1.126,67	65,00	65,00	65,00	65,00	14,30
25	GENERADOR COLEMAN POWER MATE 3000	381	01-03-17	550,00	45,83	45,83	504,17	81,67	488,33	35,83	35,83	35,83	35,83	7,88
26	GPS GARMIN MAP645 * 2	5235-36	29-07-17	816,88	34,04	34,04	782,82	102,34	714,52	68,31	68,31	68,31	68,31	15,03
27	REMOLQUE PORTABOINAS 2-2.3T * 2	1040	11-12-17	5.000,00	62,50	62,50	4.937,50	36,25	4.943,75	(6,25)	(6,25)	(6,25)	(6,25)	(1,38)
28	TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			55.644,76	5.779,74	14.862,76	40.782,00	5.122,38	11.946,38	-672,36	-672,36	-1.520,01	-1.520,01	-344,62
29	VEHICULOS													
30	CAMION QMC; M CRONOS ; CH LNAJEDA220K; PCE4373	26-08-14	2.000,00	6.666,67	3.333,33	2.195,12	7.311,07	2.682,93	195,12	650,41	650,41	650,41	650,41	42,93
31	CARRETA CHEVROLET 2007; MOTOR GVE125436 PV02111	08-03-17	15.000,00	14.999,00	1,00	3.325,00	3.325,00	11.675,00	(11.674,00)	(11.674,00)	(11.674,00)	(11.674,00)	(11.674,00)	(2.568,28)
32	CARRETA GREAT WALL 2018; MOTOR AG695ANS T801638	31-05-17	26.816,46	3.128,59	3.128,59	23.687,87	1.876,75	24.939,71	(1.251,83)	(1.251,83)	(1.251,83)	(1.251,83)	(1.251,83)	(279,40)
33	TOTAL VEHICULOS			51.816,46	20.127,59	24.794,25	27.022,23	7.896,88	19.207,63	-12.730,71	-12.730,71	-12.730,71	-12.730,71	-2.800,76
34	EQUIPOS DE COMPUTACION (HARDWARE)													
35	LAPTOP COREI SAMSUNG D0380	182	30-06-12	1.900,00	-5,61	3.899,00	1,00	3.899,00	1,00	5,61	5,61	5,61	5,61	1,23
36	PC INTEL COREI 1TB PROCESADOR INTEL	304	28-02-13	625,00	0,97	624,00	1,00	585,00	60,00	(59,97)	(59,97)	(59,97)	(59,97)	(13,19)
37	LAPTO CELL 2840; G40 30-D.GUERRERO	516	28-01-16	418,99	139,65	256,02	162,97	231,61	187,39	(13,32)	(13,32)	(13,32)	(13,32)	(2,93)
38	LAPTO HP 250 GB; -C.RENTERIA-	526	30-11-16	475,00	160,07	171,51	303,49	154,93	320,07	(15,46)	(15,46)	(15,46)	(15,46)	(3,40)
39	NOT HP14-AM072LA INTEL N3060 4GB 14inc *	17003741	03-02-17	823,68	240,22	583,46	216,91	606,77	(23,31)	(23,31)	(23,31)	(23,31)	(23,31)	(5,13)
40	IMP-HP DESKJET GT S820 AIO * 3	17022978	28-07-17	907,30	70,45	436,85	63,51	441,79	(6,94)	(6,94)	(6,94)	(6,94)	(6,94)	(1,53)
41	PC GAMING GAMEMAX PROC.-INTEL CORE I7	17023494	03-08-17	3.172,97	396,58	396,58	2.776,39	356,62	2.816,35	(39,96)	(39,96)	(39,96)	(39,96)	(8,79)
42	SUBTOTAL EQUIPOS DE COMPUTACION			9.922,94	1.002,33	5.957,78	4.205,16	848,98	4.435,36	-151,35	-151,35	-151,35	-151,35	-33,74
43	LICENCIAS DE PROGRAMAS (SOFTWARE)													
44	MICROSYSTEM; SISTEMA CONTABLE	LIC F01B466	31-05-12	1.500,00	0,00	1.499,00	1,00	1.499,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45	SUBTOTAL SOFTWARE			1.500,00	-0,00	1.499,00	1,00	1.499,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46	TOTAL HARDWARE /SOFTWARE			11.422,94	1.002,32	7.156,78	4.206,16	848,98	6.986,58	-151,34	-151,34	-151,34	-151,34	-33,74
47	TOTAL GENERAL			119.714,16	26.944,24	46.848,38	72.865,78	13.430,74	32.916,09	86.798,07	(11.513,50)	(11.513,50)	(11.513,50)	(2.972,97)